

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2019 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 189, quinto párrafo, fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional.

El Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 189, quinto párrafo, fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), y en cumplimiento a lo establecido en la regla 6, inciso d) de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2016, y modificadas mediante acuerdos dados a conocer en el mismo órgano de difusión oficial el 26 de enero de 2017 y 26 de enero de 2018, informa:

Que durante el ejercicio fiscal de 2019, repartidos en dos periodos en términos del artículo 189, quinto párrafo, fracción II de la LISR se distribuyeron \$596,011,236.15 (Quinientos noventa y seis millones once mil doscientos treinta y seis pesos 15/100 M.N.) y \$33,865,248.29 (Treinta y tres millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 29/100 M.N.)¹ por concepto del estímulo fiscal que se otorgó a proyectos de inversión en la producción y en la distribución cinematográfica nacional, respectivamente. A continuación se señalan los contribuyentes y proyectos de inversión beneficiados, así como el monto del estímulo fiscal autorizado en cada caso:

CONTRIBUYENTES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL BENEFICIADOS

No	Proyecto de producción cinematográfica	Contribuyente Aportante (CA)	Monto Susceptible Contribuyente
1	SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS: 20 AÑOS DESPUÉS	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$10,000,000.00
2	NO ABRAS LA PUERTA	COMERDIS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$5,611,554.26
3	EL COMEDIANTE	INMOBILIARIA EMB, S.A. DE C.V.	\$1,801,000.00
		OPERADORA COMERCIAL DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$8,199,000.00
		SERVICIOS CUPRUM, S.A. DE C.V.	\$4,200,000.00

¹ De conformidad con el artículo 189, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo a distribuir entre los aspirantes al mismo, no debe exceder de 650 millones de pesos por cada ejercicio fiscal para los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional, ni de 50 millones de pesos por cada ejercicio fiscal para los proyectos de inversión en la distribución de películas cinematográficas nacionales. Las cantidades antes señaladas se dividirán en montos iguales para ser distribuidas en dos periodos durante el ejercicio fiscal. El Comité Interinstitucional en el primer periodo de 2019 asignó el monto de \$218,891,300.25 (Doscientos dieciocho millones ochocientos noventa y un mil trescientos pesos 25/100 M.N.) para los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional, quedando un monto de \$106,108,699.75 (Ciento seis millones ciento ocho mil seiscientos noventa y nueve pesos 75/100 M.N.) pendiente de asignar. Asimismo, el Comité Interinstitucional durante el primer periodo de 2019 asignó el monto de \$14,132,894.29 (Catorce millones ciento treinta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos 29/100 M.N.) para los proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional; quedando pendiente de asignar un remanente de \$10,867,105.71 (Diez millones ochocientos sesenta y siete mil ciento cinco pesos 71/100 M.N.).

Cabe señalar que en la publicación de resultados del primer periodo de 2019, al proyecto de inversión en la producción cinematográfica nacional denominado "1938", se le autorizó el monto de \$4,130,393.00 (Cuatro millones ciento treinta mil trescientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.). Sin embargo, de la revisión realizada por el Comité Interinstitucional a las declaraciones del impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal de 2018, presentadas por sus contribuyentes aportantes, se conoció que el monto susceptible de autorizar era por \$4,036,080.70 (Cuatro millones treinta y seis mil ochenta pesos 70/100 M.N.). Por lo anterior, el Comité, mediante acuerdo número 0672/2019 tomado en la segunda sesión ordinaria de 2019, acordó notificar a la empresa responsable para que realizara los ajustes correspondientes en el presupuesto del proyecto, así como del impuesto susceptible de acreditar por parte de sus contribuyentes aportantes. De esta forma, el monto asignado para el primer periodo de 2019 fue de \$ 218,796,987.95 (Doscientos dieciocho millones setecientos noventa y seis mil novecientos ochenta y siete pesos 95/100 M.N.).

El monto pendiente de asignar por los estímulos fiscales a los proyectos de inversión en la producción y distribución cinematográfica nacional correspondiente al primer periodo del ejercicio fiscal de 2019 se acumuló con el monto que corresponde al segundo periodo del mismo ejercicio fiscal para, en su caso, asignarlo en dicho periodo.

El Comité Interinstitucional en el segundo periodo de 2019 asignó el monto de \$411,640,443.20 (Cuatrocientos once millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.) para los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional y un monto de \$22,732,354.00 (Veintidós millones setecientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para los proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional.

Sin embargo, con posterioridad a la autorización del estímulo fiscal por parte del Comité, siete contribuyentes aportantes de cuatro proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional declinaron la aplicación del estímulo fiscal por un monto total de \$34,426,195.00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.). Adicionalmente dos contribuyentes aportantes de un proyecto de inversión en la distribución cinematográfica nacional declinaron la aplicación del estímulo fiscal por un monto de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) Conforme a lo antes señalado, el monto final distribuido para los proyectos de inversión en la producción y distribución cinematográfica nacional quedó en las cantidades que se presentan en este Acuerdo.

No	Proyecto de producción cinematográfica	Contribuyente Aportante (CA)	Monto Susceptible Contribuyente
		TIENDAS CUPRUM, S.A. DE C.V.	\$4,100,000.00
4	LA LEYENDA DE FINADO Y MORIBUNDA	SERVICIOS LIVERPOOL, S.A DE C.V.	\$15,000,000.00
5	OAXACALIFORNIA: EL RETORNO 1995-2016	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$3,500,000.00
		SABORMEX, S.A. DE C.V.	\$3,492,589.39
6	SELVA TRÁGICA	AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
		AEROPUERTO DE VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.	\$683,320.00
7	CENTRO DA TERRA	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER SIN TIPO DE SOCIEDAD	\$4,000,000.00
8	UNA NAVIDAD NO TAN PADRE	BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$7,000,000.00
		HERDEZ, S.A. DE C.V.	\$4,000,000.00
		PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE, S.A. DE C.V.	\$4,000,000.00
9	QUINCE	INBURSA SEGUROS DE CAUCIÓN Y FIANZAS, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA SIN TIPO DE SOCIEDAD	\$15,000,000.00
		MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM, E.R.	\$4,690,555.20
10	ME CASÉ CON UN IDIOTA	CLUB DE FUTBOL AMÉRICA, S.A. DE C.V.	\$1,839,019.00
11	LOS DÍAS QUE NO ESTUVE	ESPECIALISTAS EN RESTAURANTES DE COMIDA ASIÁTICA, S.A. DE C.V.	\$1,600,000.00
		GASTROSUR, S.A. DE C.V.	\$6,400,000.00
		INTERCAM BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO	\$4,000,000.00
		SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	\$8,000,000.00
12	ESTADO DEL IMPERIO	CUPRUM, S.A. DE C.V.	\$4,300,000.00
		METALES DÍAZ, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00
		TIENDAS CUPRUM, S.A. DE C.V.	\$400,000.00
13	VIDAS EN LA ORILLA	AEROPUERTO DE OAXACA, S.A. DE C.V.	\$2,842,501.80
		CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$2,000,000.00
		PENGUIN RANDOM HOUSE, GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$850,000.00
14	ALLÁ	PATRIMONIAL INBURSA, S.A.	\$5,600,000.00
		QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$12,000,000.00
15	EL SUEÑO DE AYER	CASA CUERVO, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
		CIE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE EVENTOS, S.A. DE C.V.	\$591,367.60
		MAKE PRO, S.A. DE C.V.	\$7,000,000.00
		SABORMEX, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
16	LA NOCHE BLANCA	CASA CUERVO, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
		SANTA ROSALÍA DE LA CHONTALPA, S.A. DE C.V.	\$4,000,000.00
17	EFÍMERA	ISUZU MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L.	\$1,360,000.00
18	MI NOVIA ES LA REVOLUCION	APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$900,000.00
		AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	\$5,000,000.00

		ASPEL SERVICIOS DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	\$200,000.00
		HUMAN CORPORIS, S.A. DE C.V.	\$400,000.00
		POROL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$250,000.00
		TOTAL SOLUTIONS PROVIDER, S.A. DE C.V.	\$250,000.00
19	ELLAS	ASPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$1,200,000.00
		CELTA SOLUCIONES, S.A.P.I. DE C.V.	\$100,000.00
20	1938	AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.	\$648,841.70
		ASPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		PINSA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$1,387,239.00
21	LA VIDA EN EL SILENCIO	GRUPO CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. DE C. V.	\$12,000,000.00
		PINSA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
22	LOS PACIENTES RECURRENTE	SERVICIOS Y SOLUCIONES ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.	\$2,900,000.00
		COLCHAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		DAIMLER FINANCIAL SERVICES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,500,000.00
		DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,500,000.00
23	GOY	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$16,500,000.00
		CADISA, S.A. DE C.V.	\$127,000.00
		UTILIZACIÓN VEHICULAR AL MÁXIMO, S.A. DE C.V.	\$700,000.00
24	FARAFANGANA	CORPORATIVO BIMBO, S.A. DE C.V.	\$8,072,916.20
25	LA NOVIA DE ÁMERICA	MINERA MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$20,000,000.00
26	LA LIBERTAD DE FIERRO	ASESORÍA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$1,140,000.00
27	OJOS QUE NO VEN	MODA JOVEN SFERA MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		OPERADORA COMERCIAL LIVERPOOL, S.A DE C.V.	\$12,000,000.00
		OPERADORA SUBURBIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$4,000,000.00
28	LOS NIÑOS INVISIBLES	BANCOPPEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	\$11,600,000.00
29	UNA JAURÍA QUE SE LLAMA ERNESTO	ALSEA, S.A.B. DE C.V.	\$6,000,000.00
30	CARTAS DESDE EL PAÍS DE LOS TARAHUMARAS	BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO	\$5,000,000.00
		COMERCIALIZADORA INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
		DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA ALSEA, S.A. DE C.V.	\$2,500,000.00
		FAST FOOD ROAD, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		OPERADORA VIPS, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500,000.00
31	BESTIA	BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$2,680,000.00
32	EUREKA	SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C. V. SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO	\$7,026,110.00
33	RUIDO	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	\$7,026,110.00
		SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C. V. SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO	\$12,973,890.00

34	EL ARTE DE SER PADRE	BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO	\$5,000,000.00
		PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE, S.A. DE C.V.	\$6,000,000.00
35	SIN SEÑAS PARTICULARES	ZAPATA CAMIONES, S.A DE C.V.	\$3,000,000.00
36	TRIGAL	SAKLY, S.A. DE C.V.	\$11,000,000.00
37	SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS 20 AÑOS DESPUÉS	ARQUITECTURA HABITACIONAL E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		DISTRIBUCIÓN INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.	\$2,500,000.00
		DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,000,000.00
		MERCEDES-BENZ MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500,000.00
38	ESTANISLAO	SOFTTEK INFORMATION SERVICES, S.A. DE C.V.	\$397,829.00
39	UN VERANO	ARRENDADORA PMM, S.A. DE C.V.	\$1,656,326.00
40	PASITOS A LA FAMA	CORPORATIVA DE SERVICIOS VILORE, S.A. DE C.V.	\$1,400,000.00
		JUGOMEX, S.A. DE C.V.	\$3,600,000.00
41	CORRER PARA VIVIR	CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	\$20,000,000.00
42	NI LAS COSAS POSIBLES	BANCA AFIRME, S.A.	\$1,500,000.00
		SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
43	37 KMS	ALMACENES COMERCIALES LIVERPOOL, S.A. DE C.V.	\$14,000,000.00
		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OFFICE DEPOT, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
		SERVICIOS GASTRONÓMICOS GIGANTE, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
44	PRESENCIAS	TELEvisa, S.A. DE C.V.	\$20,000,000.00
45	EL MATRIMONIO DE PEPE Y CONSTANZA	ARRENDADORA PMM, S.A. DE C.V.	\$8,500,000.00
		MERCEDES-BENZ MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,500,000.00
46	BENIGNO CRUZ	MOSAICOS Y TERRAZOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$500,000.00
		SERVICIOS COMERCIALES FRANQUICIAS E INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
		SERVICIOS OPERATIVOS FRANQUICIAS E INDUSTRIA ,S.A. DE C.V.	\$500,000.00
47	ANNETTE	AEROPUERTO DE MÉRIDA, S.A. DE C.V.	\$2,800,000.00
		CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$200,000.00
		COMERCIALIZADORA INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
48	EL ÁGUILA Y EL GUSANO	DISTRIBUIDORA Y MANUFACTURERA DEL VALLE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$16,000,000.00
49	LOS DÍAS FRANCOS	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,080,080.00
50	PEREGRINACIÓN A SAN ANTONIO	AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	\$7,000,000.00
		COMERCIALIZADORA INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.	\$2,100,000.00
		INTERACABADOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$900,000.00
		ROTOPLAS, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ICE, S.A. DE C.V.	\$400,000.00
		SERVICIOS TÉCNICOS ICE, S.A. DE C.V.	\$1,600,000.00
51	CAMPEÓN GABACHO	AEROPUERTO DE VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		BETA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	\$6,400,000.00
		DISTRIBUCIÓN INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.	\$500,000.00
		DAIMLER MANUFACTURA, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,000,000.00

		DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500,000.00
		NESTLÉ SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	\$6,600,000.00
52	LA HIJA DE TODAS LAS RABIAS	FIN ÚTIL, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	\$4,000,000.00
53	DESAPARECER POR COMPLETO	ADHESIVOS Y BOQUILLAS INTERCERAMIC, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,000,000.00
		AEROPUERTO DE MÉRIDA, S.A. DE C.V.	\$4,100,000.00
		CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$5,900,000.00
		MCCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
54	LA CAÍDA	CB CERVEZA OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,000,000.00
		COMPAÑÍA COMERCIAL HERDEZ, S.A. DE C.V.	\$2,500,000.00
		CIH HOLDINGS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,000,000.00
		INTERCAM BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO	\$2,000,000.00
		KCSM SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$5,500,000.00
55	SIBERIA	BOEHRINGER INGELHEIM MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
56	500 MILLONES DE ZAPATOS ROJOS	CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, S.A. DE C.V. S.F.P.	\$3,800,000.00
		CASA CUERVO, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
		GRUPO ACERERO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		GRUPO CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	\$3,600,000.00
		HIR EXPO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$2,900,000.00
57	¿QUÉ HICIMOS MAL?	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	\$3,000,000.00
58	VIENES DE NOCHE	DAIMLER MANUFACTURA, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,805,190.88
		DIAGEO MÉXICO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$8,928,796.12
59	42.195	PINSA COMERCIAL, S. A. DE C. V.	\$2,700,000.00
Total			\$596,011,236.15

CONTRIBUYENTES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL BENEFICIADOS

No	Proyecto de distribución cinematográfica	Contribuyente Aportante (CA)	Monto Susceptible Contribuyente
1	LA CAMARISTA	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
2	CINE MEXICANO EN ACCIÓN	AEROPUERTO DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
3	EL OMBLIGO DE GUIE'DANI	AEROPUERTO DE HUATULCO, S.A. DE C.V.	\$610,157.29
4	GIRANDO POR EL NORTE CON CINE MOVIL TOTO PRIMERA EDICIÓN	ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V. SOFOM E. R. GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$1,997,705.00
5	LAND	ADHESIVOS Y BOQUILLAS INTERCERAMIC, S. DE R.L. DE C.V.	\$600,000.00
6	TIEMPO SIN PULSO	DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$650,000.00
7	MARIONETA	TELEVISA, S.A. DE C.V.	\$1,200,000.00
8	YA ME VOY	COMERCIALIZADORA ISABEL, S.A. DE C.V.	\$500,000.00
		U.D. PUBLISHING, S.A. DE C.V.	\$300,000.00

9	OLIMPIA	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
10	LOVE ME NOT	BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO	\$600,000.00
11	NOCHES DE JULIO	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$300,000.00
12	#MÁSCINEMEXICANO	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$575,032.00
13	COMO HACEN LOS LOBOS	ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$900,000.00
		DAIMLER FINANCIAL SERVICES, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	\$900,000.00
14	LUCIÉRNAGAS	ZAPATA CAMIONES, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
15	DOS VECES TÚ	SATÉLITE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V.	\$870,000.00
16	LA FIERA Y LA FIESTA	AEROPUERTO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
17	CLASES DE HISTORIA	HUMAN CORPORIS, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
18	GIRANDO POR EL SURESTE CON CINE MÓVIL TOTO 2DA EDICIÓN	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$1,812,354.00
29	MANO DE OBRA	FIN ÚTIL, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	\$1,000,000.00
20	EL AÑO DE LA PLAGA	HUMAN CORPORIS, S.A DE C.V.	\$1,000,000.00
21	SOUVENIR	AMEXDER, S.A DE C.V.	\$550,000.00
		APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00
22	OCHO DE CADA DIEZ	ASPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
23	REBELIÓN DE LOS GODINEZ	ASPEL DE MÉXICO, S.A DE C.V.	\$550,000.00
		CASA PLARRE, S.A DE C.V.	\$550,000.00
24	AMORES MODERNOS	HIR EXPO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
25	UN DISFRAZ PARA NICOLÁS	KCSM SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
26	FAMILIA DE MEDIANOCHE	CB CERVEZA OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$500,000.00
		CIH HOLDINGS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$500,000.00
27	ESTO NO ES BERLÍN	AEROPUERTO DE VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
28	EL DIABLO ENTRE LAS PIERNAS	OPERADORA XUNA, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
29	LOS DÍAS MÁS OSCUROS DE NOSOTRAS	ZAPATA CAMIONES, S.A. DE C.V.	\$900,000.00
Total			\$33,865,248.29

Atentamente,

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020.- El Representante Suplente del Instituto Mexicano de Cinematografía, **José Miguel Álvarez Iburgüengoitia**.- Rúbrica.- La Representante Suplente de la Secretaría de Cultura, **Eréndira Cruzvillegas Fuentes**.- Rúbrica.- El Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Javier Arias Vázquez**.- Rúbrica.